



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005466-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de mapas de riesgo de los lugares más vulnerables de los yacimientos arqueológicos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005466, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de mapas de riesgo de los lugares más vulnerables de los yacimientos arqueológicos de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del pleno de las Cortes de Castilla y León, de fecha 22 de mayo de 2012, en respuesta a una pregunta oral -formulada por el procurador que suscribe- sobre medidas de seguridad en los yacimientos arqueológicos de la Comunidad, la Consejera de Cultura y Turismo aseguró que "estamos implementando otras medidas, como la elaboración de mapas de riesgo de los lugares más vulnerables".

En virtud de ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

- Relación de mapas de riesgo de los lugares más vulnerables de los yacimientos arqueológicos de Castilla y León que hayan sido elaborados hasta el día de hoy por la Junta de Castilla y León, con indicación de la fecha de su elaboración.



- Criterios que ha tenido o tiene en cuenta la Junta de Castilla y León para establecer "los lugares más vulnerables" en relación con los yacimientos arqueológicos de la Comunidad.

- Relación de los "lugares más vulnerables" en relación con los yacimientos arqueológicos de la Comunidad.

Valladolid, 12 de mayo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito